

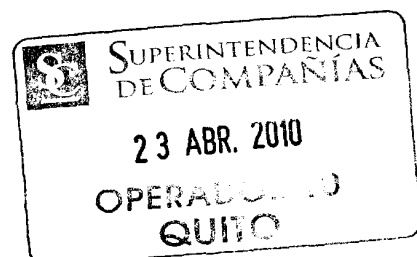
Quito, 12 de Abril de 2010

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPANIA
PROSUMEL S.A.
Presente.-

INFORME DE COMISARIO POR 2009

Me cumple informarles que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía PROSUMEL S.A., estableciendo los siguientes puntos que presento a la Junta General de Accionistas:

- 1.- Los balances del ejercicio económico 2009 presentados cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan en sistema de computación.
- 3.- Los libros se ajustan a las normas generales de Contabilidad, Código de comercio, Código tributario, Ley de compañías y otras disposiciones legales.
- 4.- Los documentos legales están debidamente archivados, se ha cumplido con los plazos previstos por los respectivos organismos de control.
- 5.- los libros de actas y más documentos Juntas Generales se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la compañía.



6.- Los nombramientos del Presidente, Gerente General y Comisario se encuentran vigentes.

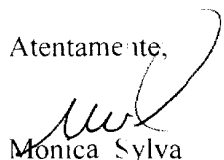
7.- El personal está amparado con las disposiciones del Código de Trabajo, por lo que la Empresa cumple con los derechos que tienen los trabajadores o empleados, pagándoles los sueldos, bonificaciones, compensaciones y otros beneficios de Ley.

Por lo expuesto la Compañía cumple con todas las disposiciones de Ley para el normal funcionamiento de la Empresa.

Es importante señalar que los directivos de la Empresa han desempeñado a cabalidad con los cargos ha ellos asignados. Hay que destacar la labor cumplida por la Gerencia, que está representada por la señor Mario B. Nuñez Angulo, ya que se están logrando los objetivos planificados por la Compañía PROSUMEL S.A.

Es todo cuanto puedo afirmar a la Junta General de Accionistas, por el ejercicio 2009

Atentamente,



Monica Sylva
1704279155